



1. Identificación

1.1. De la asignatura

Curso Académico	2025/2026
Titulación	GRADO EN HISTORIA
Nombre de la asignatura	FUENTES PARA LA PREHISTORIA
Código	1451
Curso	TERCERO
Carácter	OBLIGATORIA
Número de grupos	1
Créditos ECTS	3.0
Estimación del volumen de trabajo	75.0
Organización temporal	1º Cuatrimestre
Idiomas en que se imparte	Español

1.2. Del profesorado: Equipo docente

MALDONADO RUIZ, ALEXIS

Docente: **GRUPO 1**

Coordinación de los grupos: **GRUPO 1**

Coordinador de la asignatura

Categoría

PROFESOR AYUDANTE DOCTOR

Área

PREHISTORIA

Departamento

PREHISTORIA, ARQUEOLOGÍA, HISTORIA ANTIGUA, HISTORIA MEDIEVAL Y CIENCIAS Y TECN.
HISTORIOGRAFICAS

Correo electrónico / Página web / Tutoría electrónica

alexis.maldonado@um.es Tutoría electrónica: No

Teléfono, horario y lugar de atención al alumnado

2. Presentación

En línea con los enfoques diacrónicos tratados en asignaturas de cursos anteriores, la materia *Fuentes para la Prehistoria* se orienta al proceso de enseñanza-aprendizaje en torno a los siguientes descriptores

1. Las fuentes materiales empleadas en el estudio de las sociedades paleolíticas del Pleistoceno, con especial atención a los procesos tecnológicos relacionados.
2. Las fuentes materiales vinculadas al análisis de las primeras sociedades prehistóricas sedentarias, y a los cambios asociados a la configuración de las primeras sociedades complejas, haciendo énfasis en los procesos tecnológicos relacionados.
3. Las fuentes materiales utilizadas para examinar las innovaciones tecnológicas asociadas a la consolidación de sociedades prehistóricas complejas y jerarquizadas, considerando las interrelaciones entre los distintos procesos tecnológicos.

No solo se van a explicar las fuentes que se utilizan para el estudio de la Prehistoria, sino también aquellas disciplinas que nos ayudan a darles un significado, proceso intelectual y científico imprescindible para la formación global del alumno. Muchas de estas disciplinas tienen su origen en las ciencias, lo que no impide que el alumno deba entender los procesos que utilizan en el análisis de los datos que el arqueólogo e investigador les ofrece para la interpretación del yacimiento.

3. Condiciones de acceso a la asignatura

3.1. Incompatibilidades

No constan

3.2. Requisitos

No constan

3.3. Recomendaciones

Conocimientos previos: se recomienda el repaso previo de los conocimientos adquiridos en las asignaturas del área de Prehistoria impartidas en 1º y 2º de Grado de Historia, sobre todo en relación con la tipología de materiales prehistóricos.

4. Competencias

4.1. Competencias básicas

- CB2: Que los estudiantes sepan aplicar sus conocimientos a su trabajo o vocación de una forma profesional y posean las competencias que suelen demostrarse por medio de la elaboración y defensa de argumentos y la resolución de problemas dentro de su área de estudio
- CB3: Que los estudiantes tengan la capacidad de reunir e interpretar datos relevantes (normalmente dentro de su área de estudio) para emitir juicios que incluyan una reflexión sobre temas relevantes de índole social, científica o ética

- CB5: Que los estudiantes hayan desarrollado aquellas habilidades de aprendizaje necesarias para emprender estudios posteriores con un alto grado de autonomía

4.2. Competencias de la titulación

- CG2: Ser capaz de organizar y planificar según los criterios propios de la Historia y/o la Arqueología.
- CG3: Adquirir los conocimientos generales básicos de la ciencia histórica.
- CG4: Dominar los conocimientos básicos de la profesión de historiador y/o arqueólogo.
- CG7: Ser capaz de asumir la toma de decisiones en los ejercicios relacionados con la Arqueología y/o la Historia.
- CG8: Tener capacidad para el aprendizaje y el trabajo autónomo en el estudio de la Historia y/o la Arqueología.
- CG12: Demostrar creatividad a la hora de emplear los conocimientos históricos adquiridos.
- CG17: Manifestar conciencia solidaria y de la igualdad de género en el tratamiento de la disciplina histórica.
- CG19: Poseer un compromiso ético evitando el plagio de trabajos historiográficos.
- CG20: Aplicar el razonamiento crítico a los conocimientos adquiridos de la disciplina histórica.
- CE2: Conocer las distintas metodologías de aproximación a la Historia así como los fundamentos teóricos de la ciencia histórica atendiendo a todos los perfiles disciplinares, científicos y profesionales que la integran.
- CE3: Adquirir la capacidad de reflexión y pensamiento crítico, madurez intelectual y solvencia heurística, mediante el aprendizaje de conceptos, categorías e instrumentos propios del historiador y el manejo de sus fuentes primarias.
- CE8: Valorar el significado de la Arqueología y la Historia como ciencias interdisciplinares.
- CE9: Aplicar métodos y técnicas de otras ciencias a la disciplina historiográfica.
- CE10: Diferenciar uno o más períodos específicos del pasado de la humanidad a través de sus fuentes documentales y materiales.
- CE20: Aplicar las tecnologías de la información para el almacenamiento, tratamiento y recuperación de la información histórica y arqueológica.
- CE22: Exponer de forma analítica los resultados de la investigación conforme a los normas y cánones críticos de la disciplina.
- CE26: Utilizar apropiadamente fuentes de información para la investigación histórica y arqueológica.
- CE27: Usar las técnicas específicas necesarias para estudiar documentos de determinados períodos (Paleografía, Epigrafía), así como del registro Arqueológico.

4.3. Competencias transversales y de materia

- CM1 Conocer las diversas fuentes documentales para el conocimiento de la Prehistoria, atendiendo a la naturaleza específica de este período de la Historia, muy especialmente a las fuentes materiales
- CM2 Leer y comprender la información implícita a dichas fuentes, utilizando la metodología específica a cada una de ellas Adquirir la capacidad de reflexión y pensamiento crítico en el aprendizaje de conceptos, categorías e instrumentos propios del historiador que de ellas se deriven para el conocimiento de la Prehistoria
- CM3 Conocer e identificar los distintos soportes en los que se materializan las diferentes fuentes de la Prehistoria, así como las fórmulas que posibilitan la correcta datación de las mismas en su diacronía histórica

- CM4 Interpretar la información prehistórica derivada de las fuentes en su correcto contexto histórico, con capacidad analítica de los hechos sociales e ideológicos, económicos y artísticos, de acuerdo con las normas de la disciplina histórica, y la ética y el respeto que le son propios al historiador
- CM5 Saber identificar, organizar y utilizar información compleja competente en el ámbito de la Prehistoria desde el manejo de las fuentes que le son propias
- CM6 Demostrar capacidad crítica en el tratamiento del hecho prehistórico cuando éste se documente en las fuentes con pluralidad de enfoques
- CM7 Demostrar capacidad y habilidad para catalogar, transcribir y sintetizar de forma pertinente la información derivada de las fuentes que le son propias a la Prehistoria
- CM8 Adquirir la capacidad para frecuentar y utilizar las fuentes que le son propias a la Prehistoria, depositadas en fondos de Museos, Archivos y Bibliotecas, de acuerdo con las normas de la disciplina histórica
- CM9 Adquirir la capacidad de aplicar las tecnologías de la información a la utilización de las fuentes de la Prehistoria, así como el almacenamiento, tratamiento y recuperación de la información
- CM10 Adquirir y demostrar habilidad para exponer de forma clara y analítica resultados de investigación, ya de modo individual ya en equipo, relacionados con las Fuentes de la Prehistoria conforme a las normas de la disciplina histórica
- CT1 - Ser capaz de expresarse correctamente en lengua castellana en su ámbito disciplinar
- CT2 - Ser capaz de gestionar la información y el conocimiento en su ámbito disciplinar, incluyendo saber utilizar como usuario las herramientas básicas en TIC
- CT3 - Ser capaz de proyectar los conocimientos, habilidades y destrezas adquiridos para promover una sociedad basada en los valores de la libertad, la justicia, la igualdad y el pluralismo
- CT5 - Capacidad para trabajar en equipo y para relacionarse con otras personas del mismo o distinto ámbito profesional

5. Contenidos

5.1. Teoría

Tema 1: Teoría

Bloque 1: Introducción

Tema 1: Tecnología y Tipología en Prehistoria.

I Aspectos conceptuales de la Tecnología Prehistórica. II Concepto de Tipo y Tipología. III Soportes . IV Funcionalidad. V Mecanismos de creación de los útiles

Bloque 2: Fuentes para la Prehistoria.

Tema 1: Fuentes para la Prehistoria (I): industria lítica.

I Tecnología de la industria tallada: parámetros de referencia (materias primas, soportes, sistemas de obtención, función y uso). II Tecnología de la industria pulimentada: parámetros de referencia (materias primas, soportes, sistemas de obtención, función y uso). III Arqueología experimental : traceología.

Tema 2: Fuentes para la Prehistoria (II): industria ósea.

I Tecnología ósea: parámetros de referencia (materias primas, soportes, sistemas de obtención, función y uso). II Procesos tecnológicos.

Tema 3: Fuentes para la Prehistoria (III): cerámica.

I Materia prima. II Procesos de elaboración. III Morfología descriptiva básica. IV Decoraciones.

Tema 4: Fuentes para la Prehistoria (IV): útiles metálicos.

I Materia prima. II Tecnología de la metalurgia. III Tipologías de metales. IV Orfebrería.

Tema 5: Fuentes para la Prehistoria (V): otras aportaciones tecnológicas.

I El fuego. II La madera. III Las fibras vegetales, las pieles y el cuero. IV Tecnología para la conservación de alimentos.

5.2. Prácticas

■ Práctica 1: Práctica 1: Inicial

Análisis en grupo del significado de las fuentes más importantes utilizadas tradicionalmente para la interpretación del pasado,

en este caso, de la Prehistoria. OBJETIVOS: identificación de las materias primas y análisis de su transformación para su uso.

Relacionado con:

Bloque 1: Introducción

Tema 1: Tecnología y Tipología en Prehistoria.

■ Práctica 2: Práctica 2: Materias primas en la Prehistoria

A través de varias sesiones grupales dirigidas por el docente, se detallará minuciosamente cada una de las materias primas

descritas en la práctica anterior como fuentes para la interpretación del pasado. El alumno crea su propio material de estudio

que se va completando con las clases teóricas. OBJETIVOS: trabajar de forma autónoma en la obtención de material teórico.

Relacionado con:

Tema 1: Fuentes para la Prehistoria (I): industria lítica.

Tema 2: Fuentes para la Prehistoria (II): industria ósea.

Tema 3: Fuentes para la Prehistoria (III): cerámica.

Tema 4: Fuentes para la Prehistoria (IV): útiles metálicos.

Tema 5: Fuentes para la Prehistoria (V): otras aportaciones tecnológicas.

■ Práctica 3: Práctica 3: Interdisciplinariedad

Tras conocer y analizar las materias primas y sus usos, se analizarán a lo largo de varias sesiones de prácticas, las

diferentes disciplinas que pueden ayudarnos a conocer, aún más, sus usos concretos y/o generales en la Prehistoria

(Arqueometría, Antracología, Paleopalinología, Paleoparasitología, Paleodieta, Análisis genéticos, Antropología Física, etc.)

OBJETIVOS: El alumno debe de entender la metodología básica de cada una de estas disciplinas, qué muestras necesitan

para sus análisis y cómo facilitárselas desde la Arqueología (protocolos de recogida y conservación), y lo que es muy importante, conocer su utilidad a la hora de interpretar el pasado. El alumno crea su propio material de estudio que se va completando con las clases teóricas, por lo que el objetivo último es que trabaje de forma autónoma en la obtención de material teórico.

Relacionado con:

Tema 1: Fuentes para la Prehistoria (I): industria lítica.

Tema 2: Fuentes para la Prehistoria (II): industria ósea.

Tema 3: Fuentes para la Prehistoria (III): cerámica.

Tema 4: Fuentes para la Prehistoria (IV): útiles metálicos.

Tema 5: Fuentes para la Prehistoria (V): otras aportaciones tecnológicas.

6. Actividades Formativas

Actividad Formativa	Metodología	Horas	Presencialidad
A12: Prácticas con ordenadores / Aula informática.	Prácticas en ordenador	2.0	50.0
AF1: Actividades de aula	Clase expositiva	14.0	100.0
AF2: Actividades de clases prácticas.	Clase práctica en el aula	9.0	100.0
AF3: Tutoría ECTS individuales o en grupo.	Tutorías en grupo	2.0	100.0
AF4: Estudio y trabajo autónomo para preparación de contenidos.	Trabajo autónomo del estudiante. Preparación de la asignatura.	33.0	0.0
AF5: Resolución de problemas.	Clase práctica en el aula	4.0	20.0
AF8: Trabajos individuales o en grupo.	Seminarios, talleres, debates	8.0	0.0

AF9: Exposición y discusión de trabajos.	Clase expositiva	3.0	100.0
Totales		75,00	

7. Horario de la asignatura

<https://www.um.es/web/estudios/grados/historia/2025-26#horarios>

8. Sistemas de Evaluación

Identificador	Denominación del instrumento de evaluación	Criterios de Valoración	Ponderación
E1	Pruebas escritas (exámenes): pruebas objetivas, de desarrollo, de respuesta corta, de ejecución de tareas, de escala de actitudes... realizadas por los alumnos para mostrar los conocimientos teóricos y prácticos adquiridos.	Adecuación de respuestas al contenido teórico y metodológico de la asignatura	60.0
E5	Ejecución de tareas prácticas: actividades musicales, plásticas o dinámicas, actividades de laboratorio, etc., para mostrar el saber hacer en la disciplina correspondiente	Adecuación de respuestas al contenido práctico y metodológico de la asignatura	35.0
E6	Procedimientos de observación del trabajo del estudiante: registros de participación, de realización de actividades, cumplimiento de plazos, participación en foros, participación en clase, asistencia...	Adecuación a criterios específicos de realización de actividades, plazos, etc.	5.0

9. Fechas de exámenes

<https://www.um.es/web/estudios/grados/historia/2025-26#exámenes>

10. Resultados del Aprendizaje

- Ser capaz de interpretar y analizar las sociedades en su contexto espacio-temporal y los procesos de evolución en tiempos prehistóricos. - Tener competencias teóricas e instrumentales para la divulgación, difusión científica y transmisión del conocimiento. - Tener competencias básicas en la gestión y análisis de la documentación del registro arqueológico e histórico para la generación del conocimiento histórico y del patrimonio cultural. - Tener conocimientos teóricos e instrumentales para la

gestión de recursos humanos y de cooperación internacional al desarrollo. Actitud positiva ante la interculturalidad. - Estar cualificado para la investigación, protección y gestión del patrimonio histórico- cultural y su proyección medioambiental. - Ser hábil en el desarrollo de actividades y programación del patrimonio cultural en la oferta turística, en la industria cultural y editorial. - Capacidad de buscar y gestionar recursos bibliográficos. Especial capacidad para comprender la gestión interdisciplinar de las fuentes documentales arqueológicas. - Análisis e interpretación de las diversas fuentes históricas, especialmente las derivadas de la formación y análisis del registro arqueológico. - Capacidad para expresarse adecuadamente en diversos contextos y colectivos respetando la diversidad de género, ideas, y religiones. - Capacidad de integración y adecuación a equipos de trabajo, derivada de la experiencia acumulada en actividades de laboratorio y de campo. - Ser capaz de interpretar y analizar los conocimientos, tecnologías y procedimientos empleados en la realización de las obras de la humanidad, en el contexto prehistórico.

11. Bibliografía

Bibliografía básica

No constan

Bibliografía complementaria

- [Cardwell, D. \(1996\). Historia de la tecnología. Alianza Editorial, Universidad, Madrid.](#)
- [Eiroa, J.J.; Bachiller, J.A.; Castro, L. y J. Lomba \(1999\). Nociones de tecnología y tipología en Prehistoria. Ariel Historia. Barcelona.](#)
- [Piel-Desruisseaux \(1989\). Instrumental Prehistórico: forma, fabricación, utilización. Masson, Barcelona.](#)
- [Renfrew, C. y P. Bahn \(2012\). Arqueología. Teoría, métodos y prácticas. Akal, Madrid.](#)
- [Semenov, S.A. \(1981\). Tecnología prehistórica. Akal, Madrid.](#)

12. Observaciones

La información básica en cuanto a contenidos teóricos, prácticas, evaluación, tutorías, etc. se encuentran en la guía docente, pero

el alumnado debe estar pendiente de las herramientas del Aula Virtual "Anuncios", "Mensajes Privados" y "Recursos" pues el profesorado comunicará cuantas precisiones sean oportunas en el curso de la docencia.

ASISTENCIA A LAS PRÁCTICAS

La asistencia a las prácticas es obligatoria, al menos en un 75%, para poder ser evaluado, según acuerdo de la Comisión Académica del Grado (2011).

En el caso de ausencia justificada a las prácticas, se remite al Art. 10 del Reglamento de Evaluación de Estudiantes REVA (De la adaptación a circunstancias especiales):

1. Cuando concurren circunstancias especiales acreditadas, incluyendo la atención a la diversidad, que impidan al estudiante o a la estudiante realizar las pruebas de evaluación en condiciones de igualdad, el coordinador o la coordinadora de la asignatura, o en su defecto, el departamento, deberá realizar las adaptaciones necesarias que garanticen su derecho a ser evaluado o evaluada, incluyendo una convocatoria de incidencias si fuera necesario.

El/la estudiante lo solicitará por Instancia Básica (en la que debe adjuntar la documentación que justifique la situación). Será competencia del/la coordinador/a de la asignatura valorar las solicitudes de adaptación y admitirlas o no, así como establecer qué tareas alternativas se proponen al estudiante.

Esta asignatura se encuentra vinculada de forma directa con el Objetivo de Desarrollo Sostenible nº 114 "Protección del Patrimonio Cultural y Natural".

NECESIDADES EDUCATIVAS ESPECIALES

Aquellos estudiantes con discapacidad o necesidades educativas especiales podrán dirigirse al Servicio de Atención a la Diversidad y Voluntariado (ADYV - <https://www.um.es/adyv>) para recibir orientación sobre un mejor aprovechamiento de su proceso formativo y, en su caso, la adopción de medidas de equiparación y de mejora para la inclusión, en virtud de la Resolución Rectoral R-358/2016. El tratamiento de la información sobre este alumnado, en cumplimiento con la LOPD, es de estricta confidencialidad.

REGLAMENTO DE EVALUACIÓN DE ESTUDIANTES

El artículo 8.6 del Reglamento de Evaluación de Estudiantes (REVA) prevé que "salvo en el caso de actividades definidas como obligatorias en la guía docente, si el o la estudiante no puede seguir el proceso de evaluación continua por circunstancias sobrevenidas debidamente justificadas, tendrá derecho a realizar una prueba global".

Se recuerda asimismo que el artículo 22.1 del Reglamento de Evaluación de Estudiantes (REVA) estipula que "el o la estudiante que se valga de conductas fraudulentas, incluida la indebida atribución de identidad o autoría, o esté en posesión de medios o instrumentos que faciliten dichas conductas, obtendrá la calificación de cero en el procedimiento de evaluación y, en su caso, podrá ser objeto de sanción, previa apertura de expediente disciplinario".